

REGISTRO
MERCANTIL
CUENCA

NO.	6355	INSC.	
FECHA	11/11/13	FE	
OTRO			

Cuenca, 15 de agosto de 2017

Señor
Juan Carlos Crespo Moreno
Ciudad

De mis Consideraciones:

La Junta Universal Extraordinaria de Socios de **HOLDING PACASKA CIA. LTDA.**, de fecha 15 de agosto del dos mil diez y siete, resolvió designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** para el período de Dos años. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Empresa, entre ellos subrogar al Gerente General en los casos de ausencia o impedimento temporal y definitivo, por lo tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y las demás facultades, deberes y obligaciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

HOLDING PACASKA CIA. LTDA., es una empresa domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, en fecha 17 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 715, el 08 de noviembre de 2013, conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.13.0948, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

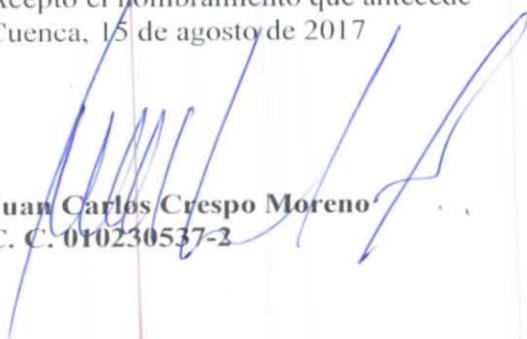
El presente nombramiento luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Rafael Antonio Corral Guevara
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 15 de agosto de 2017



Juan Carlos Crespo Moreno
C. C. 010230537-2



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HOLDING PACASKA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de agosto de dos mil diez y siete, a las 11h00, en la sala de sesiones de la Compañía, situada en la Avenida Octavio Chacón 417 y Cornelio Vintimilla, se reúnen los socios señores:

Dr. Rafael Corral Guevara por sus propios y personales derechos, quien es propietario de cuatro participaciones de un Dólar cada una del capital social de la empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, por sus propios y personales derechos, quien es propietario de trescientas noventa y seis participaciones de un Dólar cada una del capital social de la empresa, socios de la compañía, quienes en las calidades con las que comparecen, deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Empresa.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta el Doctor Rafael Antonio Corral Guevara.

El señor Presidente de la Junta solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión, el mismo que es el siguiente:

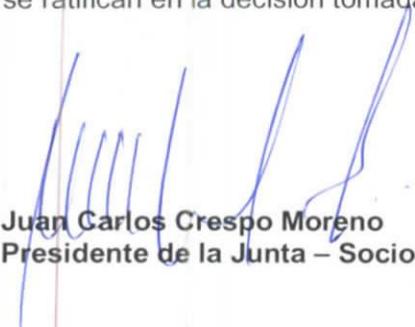
1.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día, el señor Presidente ordena se pase a conocer el mismo.

1.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta, manifiesta que se debe proceder a nombrar tanto al Presidente y al Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de Dos años, porque se encuentran caducados dichos nombramientos por lo que es el momento de nombrar a las dignidades antes mencionadas y solicita a los socios se presenten candidatos. Los Socios Juan Carlos Crespo Moreno y Rafael Corral Guevara proponen el siguiente cuadro de dignidades: Para Presidente: Al señor Juan Carlos Crespo Moreno; para Gerente General a la Doctora Betty Mireya Moncayo Tello; quienes tendrán las facultades y responsabilidades de los Artículos Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía respectivamente, quienes durarán en sus funciones Dos años o hasta que sean legalmente remplazados. Los socios asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Socios por unanimidad RESUELVEN: Nombrar como Presidente de la Empresa y por el período estatutario de Dos años al señor Juan Carlos Crespo Moreno; como Gerente General de la Empresa y por el período estatutario de Dos años a la Doctora Betty Mireya Moncayo Tello; facultando al señor Secretario de la Junta, proceda a extender los nombramientos respectivos.

Por no haber más asuntos que tratar el señor Director de la Junta se clausura la misma a las 12h00. Se concede un receso para la redacción del Acta y redactada la misma los socios se ratifican en la decisión tomada y suscriben la misma.



Juan Carlos Crespo Moreno
Presidente de la Junta - Socio



Dr. Rafael Antonio Corral Guevara
Secretario de la Junta - Socio

